

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En SAN JOAQUIN, a 15 de NOVIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de OCTUBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ORGANIZACION CULTURAL ADULTO JOVEN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUIN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 07 de DICIEMBRE del año 2019
- **Horario** : inicio 14<sup>00</sup> término 16<sup>00</sup>
- **Lugar y dirección** : DINAR DEL RIO 46

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ORGANIZACION CULTURAL ADULTO JOVEN:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Esmeralda Cifuentes</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Viliana Cifuentes</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Constanza Vargas</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.